

VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS DOCE (N° 1613) – 31 DE AGOSTO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: María Celina Arán, Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Manuela Bonis y Germán Zarantonello para llevar a cabo la Vigésima Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo, la Concejala María Celina Arán y Secretaria Yanina Fregoni. Está ausente con aviso el Concejala Pedro Sanita. Izan las Banderas los Concejales Walter Palanca y Germán Zarantonello. Siendo las 11:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario, invitando a los Ediles a participar de las “XVIII Jornadas Rosarinas de Derecho Administrativo”, organizadas por la Carrera y la Escuela de Graduados de la Facultad, que se llevarán a cabo en sede de la facultad, ubicada en calle Córdoba 1951 de la ciudad de Rosario, el día 15 de Septiembre del corriente año, desde las 9 hs hasta las 19 hs, en modalidad híbrida (Presencial y virtual). Se toma conocimiento.

De un particular, remitiendo documentación que fuera solicitada por este Concejo Municipal mediante Nota N° 061, todo en el marco del pedido de excepción a la Ordenanza N° 1276/05 efectuado por el particular, para una vivienda única de uso familiar, ubicada en Oncativo 2255 de esta ciudad. Pasa a estudio de comisión.

De un particular, poniendo en conocimiento observaciones en cuanto a la fijación de valores comprendidos en la liquidación de la TGI correspondiente al año 2023. Pasa a estudio de comisión.

De las Directoras de Radio del Sur, invitando a los Ediles a participar de las actividades organizadas en conmemoración del segundo aniversario de su salida al aire, asimismo, solicitan que las mismas sean declaradas de Interés de este Concejo. Tratado sobre tablas, Aprobado por unanimidad.

De la Secretaría de Cultura y Educación, poniendo en conocimiento a los Ediles de la visita de los alumnos de tercer grado de la Escuela N° 6063 “Capital Federal”, a las instalaciones del recinto, el día Viernes 1 de Septiembre, e informan que en caso de lluvia la misma se reprogramara para el día 05 de Septiembre. Se toma conocimiento.

## DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Nota del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a dictaminar respecto del pedido efectuado mediante Expediente N°7003/22 y 700/22, sobre un espacio de estacionamiento en Hipólito Irigoyen al 2337. Se remite la correspondiente misiva.

Proyecto de Minuta de Comunicación, del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar motivo por el cual se detuvo la construcción de 52 viviendas correspondientes al programa casa propia- construir futuro, ubicadas en calle Chile al 1400.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán informa que dicho pedido tiene formato de Minuta de Comunicación porque oportunamente habíamos mandado una Nota, nos contestaron que se habían retomado las obras, y las obras no están retomadas. Aprobado por unanimidad.

Proyecto de Resolución del Concejo en Comisión, solicitando a la Administración Nacional proceda a informar respecto de los plazos de ejecución de la obra correspondiente al programa casa propia- construir futuro, ubicadas en calle Chile al 1400. Aprobado por unanimidad.

Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, mediante la cual se convoca al Departamento Ejecutivo Municipal a una reunión para dar tratamiento al Mensaje N° 8, Proyecto de Ordenanza N° 16.

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...*Se trata del Proyecto de Ordenanza de Giaramita y Precerutti, conjuntamente con el pedido de reunión sale la solicitud de las tasaciones de los lotes que ofrecen en la negociación y la planilla de capital de intereses previstas desde las sentencias de primera y segunda instancia que dimos lectura en Comisión. Aprobado por unanimidad.*

Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a informar respecto al avance del programa RENABAP.

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta...*Hace un tiempo atrás habíamos enviado desde el Concejo un pedido de información respecto de la implementación del programa RENABAP, en el que solicitamos se nos ponga en conocimiento de cuáles eran las 130 cuadras que iban a recibir las mejoras, el cordón cuneta, estabilizado y los plazos de la ejecución del programa. Como a la fecha no hemos recibido esa respuesta, pero semanas después se convocó a los vecinos beneficiarios de este programa a una asamblea en donde se firmó un acta acuerdo y se pautó una fecha de inicio, que era para la segunda*

*semana de Agosto, entonces por ello que pedimos en esta Minuta se nos informe si se ha comenzado con la ejecución del programa, y si fuera así el avance del mismo.* Aprobado por unanimidad.

Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a remitir al Cuerpo copia íntegra del Expediente de Semaforización.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello expresa..Ustedes saben que se había hecho un estudio donde la mayor cantidad de accidentes se dan en intersección de calles Moreno y Buenos Aires, por lo que ahí está bien colocado, intersección de Bv. Ovidio Lagos y Bv.Villada es otra arteria muy peligrosa y algunos otros lugares más. La colocación de los semáforos en estos momentos en el centro de la ciudad sería más o menos como poner diversos maseteros que muestren algo frente a las elecciones próximas, tenemos semáforos más cerca que la 9 de Julio de Buenos Aires, por eso no entiendo porque hay un semáforo cada 100 metros, realmente nunca es aconsejable ni aun en la ciudad de Rosario sucede esto, entonces sería importante que digan quien asesoró al estado Municipal para colocar esos semáforos en esos lugares, por eso lo hemos tratado en Comisión y se pide el tratamiento correspondiente. Aprobado por unanimidad.

### DICTAMENES DE COMISIÓN

Dictamen N° 5167/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Sistema Municipal Aumentativo y Alternativo como herramienta para promover la autonomía en el desarrollo personal y la seguridad vial dentro del ámbito de la Municipalidad de Casilda, destinado a incluir a todos aquellos vecinos que, por diversas causas, tengan dificultades para su comunicación oral. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

*En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich... Quiero agradecer por la aprobación y también quiero agradecer a toda la gente que trabajó en conjunto con nuestra bancada para la elaboración del Proyecto. No se trata de un Proyecto creado por nosotros nada mas, sino junto con docentes que se dedican a este tipo de cuestiones, los que nos han acercado la iniciativa, nos han asistido en todo lo que tiene que ver con la fundamentación y la implementación de este proyecto, el cual tiene que ver con la utilización de pictogramas, fundamentalmente o en primer término en espacios públicos y en cuestiones que tienen que ver con la señalización vial, y luego ampliable a otros espacios de la Ciudad de Casilda, así que en cuanto al tratamiento legislativo pido la moción de aprobación.*

En uso de la palabra la Concejal María Celina Arán informa... Recordamos que dentro del Proyecto de los Concejales Bonis y Palanca, en el articulado de "Plazas Seguras" había un artículo al respecto, y recordar también que se llevó a cabo la reunión con la fundación "Todos los Chicos" que habían acercado una

fundamentación y unos objetivos al respecto, esto se dan dentro del marco de la donación que aprobó recientemente este Concejo, de un predio para dicha fundación que se ocupa de las discapacidades, de sus rehabilitaciones, de su esparcimiento y de cumplir con los derechos relativos a los mismos, así que por pedido también de ellos recordando este Proyecto damos tratamiento para su moción de aprobación. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5168/23, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se implementa en el ámbito de la ciudad de Casilda el programa denominado "Compre Local".

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...Este un proyecto que permite a las empresas con más de dos años de residencia en la ciudad de Casilda, poder mejorar su oferta al momento de participar en cualquier llamado de compra por parte del municipio, ya sea por licitación, compra directa o concurso de precios. Esta Ordenanza no genera ningún tipo de perjuicio económico para el municipio porque establece que cuando un oferente gana una licitación y no es de la ciudad de Casilda, y hay hasta un 10 % de diferencia con alguien de la ciudad de Casilda, ese oferente local puede mejorar su oferta y equipararla mejor y así ser el adjudicatario del proceso de compra, así que es nada más que esa aclaración, fundamentalmente para tener en cuenta que no tiene ningún perjuicio económico para el municipio de la ciudad de Casilda. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

### FUERA DE ORDEN

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera informa el envío de una Nota al Departamento Tránsito, solicitando proceda a inspeccionar en la intersección de calles Fray Luis Beltrán y Vicente López, atentos a denuncias de vecinos sobre un camión estacionado de manera permanente

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich informa el envío de Notas a:

### El Departamento Ejecutivo Municipal

- Solicitando procedan a retirar poste caído en calle España al 2200, y en caso de pertenecer a alguna empresa de servicios informar e intimar a su retiro.
- Solicitando procedan a retirar cable que se encuentra expuesto en la intersección de calles Sarmiento y Bs.As, cuyo recorrido desde el cantero central hasta la rotonda, revistiendo peligro para los transeúntes.
- manifestando preocupación por los hechos de robo acontecidos en forma reiterada en los últimos días en el Área Industrial. Asimismo, solicita se envíe una Nota a la Unidad Regional

IV, con el mismo tenor. Estuvimos hablando con algunos propietarios de lotes que nos dicen que en menos de 15 días le han robado 2 veces los cables de bajada eléctrica.

Secretaría de Planeamiento Urbano y Hábitat solicitando evalúe la factibilidad de implementar estacionamientos de 45°, en el tramo de Bv. Ov. Lagos entre calles Fray Luis Beltrán e Hipólito Yrigoyen en cantero central en ambas manos, y en calle Hipólito Yrigoyen en su extensión desde Sarmiento a Bv. 25 de Mayo.

Por último, el Edil mociona “in voce” la sanción de una Resolución, solicitando a la empresa SAPEM, proceda a informar acerca de los trabajos que está realizando con maquinaria de la empresa, en un domicilio particular ubicado en intersección de Bv. 25 de Mayo y calle 11. Se informe si hubo algún tipo de contratación, si esa contratación fue efectiva, a través de que instrumento se realizó y se clarifique con respecto a cuanto se ha abonado al respecto, si hay algún tipo de canje y los por menores de este tipo de operatoria.

En uso de la palabra, el Concejel Walter Palanca informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando proceda a evaluar la posibilidad de conformar una mesa de trabajo, a efectos de desarrollar un programa de ciberseguridad, para promover la utilización responsable de las redes y prevenir situaciones de violencia que pongan en riesgo la integridad física e intelectual de las personas, principalmente de los más vulnerables como las infancias. *..Entre ellos lo que se puede observar es el incremento en estos últimos años del bullying, del Grooming y de otras situaciones de Ciberacoso, que ocurre obviamente en las redes. En el último año se duplico la utilización de redes por parte de etapas etarias más vulnerables, y lo que se necesita es un poco mas de compromiso por parte de la política, para tratar de observar los contenidos y limitarlos si es que fuesen necesarios y brindar contención.*

*Se busca promover situaciones de seguridad para tal fin, atento que hay herramientas. Después de la Pandemia se observó que la utilización de las redes incrementaron, un 270 % en la utilización de los niños en las redes y acompañado a eso también situaciones de denuncias por acosos sexual, principalmente el tema del Grooming que es la utilización por Parte de adultos de las redes para de forma engañosa atraer a los niños y así tener una utilización sexual y abusivo, y es un delito muy grave.*

*Lo que nosotros queremos a través de esta mesa es lograr un compromiso tanto del Ejecutivo como del Concejo Municipal, tratar de formar una mesa de trabajo para brindar la contención necesaria a tal fin.*

*Por último, el Edil recuerda que existe un número telefónico, que es el 137 y es gratuito, y que ante situaciones de hecho de vulnerabilidad tal como los Ciberacosos que pueden sufrir cualquiera de los niños, primero tratar de llamar para saber cuáles son las situaciones en cual nosotros nos tenemos que enfrentar y*

*cuál es el modo en el cual tenemos que enfrentarlo, es una orientación. Si eso está abordado de forma adecuada por todos nosotros, obviamente que estas situaciones van a disminuir.*

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello Edil mociona “in voce” el envío de dos Minutas de Comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal:

1. Solicita que de forma urgente ponga en funcionamiento el Concejo Consultivo Agropecuario atento a los problemas que atraviesa el sector. Sería muy importante que este funcionado, estando el INTA, la facultad y las cooperativas, es completamente ad honorem, por eso tal vez no esté en marchar. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.
2. Solicita se informe:
  - a) Si cuenta con stocks, reservas o bancos de alimentos que permitiera hacer frente al agravamiento de la situación económica y social de familias de nuestra ciudad.
  - b) Si existe un plan integral de seguridad frente a posibles contingencias producto de la situación económica y social.
  - c) Si cuenta con un relevamiento de familias provenientes de otras localidades y comedores comunitarios en funcionamiento.
  - d) Explique acerca de la presencia de Gendarmería en la ciudad. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Por último, manifestar mi rechazo a todas las medidas equivocadas para el sector agropecuario y económico regionales que en las últimas 72 horas anuncio el Gobierno Nacional, a modo de explicarles brevemente para que se logre entender el desastre de los mismos, el Ministro de Economía Massa ha abierto indiscriminadamente las exportaciones de manzanas, por ejemplo de una economía regional, el productor percibió este año por cada kilo de manzana 8 pesos con 75 centavos, quiere decir que percibió 180 pesos por cada caja de 20 kilos, eso se entrega a los acopios, la manzana esta monopolizada por UnitedFruit. Lo que quiere decir que ya de los argentinos hay poco en manos de esto, al abrirlo lo llevo a un dólar internacional que es lo que provoca que la manzana hoy valga veintiséis mil pesos la caja, porque lo cobran al mismo precio que se lo venden a la exportación, indudablemente de esa forma no quiere generar inflación y en realidad genera mucha más, hay algunas mas económicas que por suerte son de pequeñas cooperativas que están pudiendo sacar diferencia. La cooperativa directa del productor la está vendiendo a seis mil pesos la caja mientras que las principales se venden a veintiséis mil, lo mismo sucede con el maíz, ha decidido venderlo a China y el sorgo a un precio sideral, perjudicando toda la alimentación a nivel nacional, por eso el precio del cerdo escalo de trescientos sesenta pesos el kilo a setecientos sesenta, mientras que el novillo paso de quinientos cincuenta a mil cien y el pollo supero el 75%, el proceso de hiperinflación que viene es muy grande, sobre todo

con los alimentos y producto de no entender absolutamente nada de lo que hace. No he visto en la historia de la República Argentina un Ministro de Economía tan inútil como es el actual, porque hubo ministros que favorecen a las grandes corporaciones y hubo ministros que favorecen a las pequeñas producciones y a las cooperativas, pero un inútil como este no hubo nunca.

En uso de la palabra el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta... *Un pequeño agregado a la Minuta que hacía el Concejal Zarantonello con respecto a la cuestión social y la previsión de abordaje de la misma, hay que agregar un dato que no es menor y que tiene que ver con lo climático, ya que las previsiones de climatología para el final de este año y el año que viene es el cambio de ciclo de niña a niño, pero a un niño extremo a niveles del año 2003, recordemos que ese año fue el año de las grandes inundaciones, incluso en la ciudad capital que fueron trágicas, no es una cuestión menor, es una cuestión a tener muy en cuenta de cara a las previsiones que se hacen también en materia social, por todo lo que implica un año lleno de lluvias extremas, esto es nada más que un llamado de atención a que el Departamento Ejecutivo Municipal este atento también a esta situación, no solo desde el punto de vista de los servicios públicos, sino también de la situación social y las consecuencias que pueda tener este fenómeno climático.*

En uso de la palabra la Concejal Rosana Bonavera manifiesta... *Agregar simplemente una cosa a lo que decía el Concejal Zarantonello, sin que en este momento haya saqueos ya hay gente que la está pasando verdaderamente mal, El Padre Iván de la Parroquia ya está haciendo acopio de alimentos para ir entregándole a la gente, realmente el que quiera colaborar con alimentos que lo lleve.*

En uso de la palabra la Concejala Manuela Bonis manifiesta... *Los escuchaba y creo que es probable que se hayan anoticiado por los medios locales lo que está pasando, como se está trabajando en el dispositivo de la casita popular, que justamente viene un poco a atenuar esta situación mínimamente dentro de lo posible. Contarles que desde que se decidió empezar de nuevo con la elaboración de alimento para entregar a las familias, de una semana a la otra el número de raciones que se entregaron fueron de 200 a 250, lo hemos hecho público y además hemos estado en los medios contando la situación, este trabajo se sustenta con la colaboración de empresarios locales, de vecinos que se acercan y también con los alimentos que entrega la organización social C.C.C (Corriente Clasista y Combativa) esos son los alimentos que reciben de la organización social de vecinos y de empresarios de la ciudad de Casilda y con eso se elabora alimentos para entregar, nosotros lo que vemos es que justamente hoy la situación social y económica está peor que en medio de la pandemia.*

En uso de la palabra la Concejal Celina Arán informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando nuevamente la factibilidades para la instalación del loteo "Mi Primer Lote". Esta tarde hay una reunión que convoco el Intendente, a una reunión a todos los que hicieron la prescripción con el código QR, en el Teatro Dante.

**Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-**